

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

VV.AA.: «*Awraq. Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo*». Presentación de Alfons Martinell Sempere. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (Ministerio de Asuntos Exteriores). Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, vol. XXII (2001-2005), 2005, 540 pp. + CDRom.

La reaparición de una revista científica es siempre una buena noticia, máxime en el caso de una publicación de calidad y prestigio como lo es *Awraq. Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo*, editada por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (Ministerio de AA. Exteriores) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Interrumpida por problemas administrativos diversos durante cuatro años al término de una impecable andadura de dos décadas, y superadas esas dificultades tras la llegada de Alfons Martinell Sempere como titular a la expresada Dirección General, felizmente la revista vuelve a salir con la calidad de siempre para cumplir la destacada misión que le está encomendada como órgano cultural español al más alto nivel en el mundo árabe e islámico, pero también en nuestra propia comunidad científica orientada hacia ese tipo de estudios.

El número de referencia, tomo XXII, es un grueso volumen de 540 páginas (+ CDRom) organizado en cuatro secciones: *Estudios, Monográfico, Notas y documentos y Reseñas*. La mencionada en primer lugar consta de siete colaboraciones, cuyos autores y títulos son los siguientes: J. Ciprés Roig, «La sociedad colonial en la Libia italiana (1926-1942). Un estudio a través de los noticiarios y documentales cinematográficos LUCE» (p. 11-50); A. Velloso, «El conflicto palestino visto desde España: una bibliografía comentada» (51-96); J.B. Vilar y J.M^a. Serrano Martínez, «Pasado, presente y relaciones futuras en el actual marco comunitario europeo de la Región de Murcia con la argelina de Orán, Oranie u Oranesado» (97-142); J.M^a. Serrano Martínez y J.B. Vilar, «Aproximación a las relaciones comerciales de las regiones españolas del arco mediterráneo con el Magreb: el caso de la Comunidad Autónoma de Murcia respecto a Argelia» (143-170); A. Gafsi Slama y M. de Epalza: «Texto sobre la llegada del cónsul general Francisco Seguí a la Regencia de Túnez (1804) y su correspondencia diplomática» (171-82); B. López García, «Origen, gestión y divulgación de la *Historia de los Mozárabes* de Francisco Javier Simonet (con una bibliografía de Simonet publicista)» (183-212); G. Escribano y R. Justo, «Perspectivas de la integración económica del Magreb» (213-33).

Sigue la *Sección monográfica*, rotulada *Nuevas voces en los estudios sobre el mundo árabe y musulmán*, coordinada por M. Hernando de Larramendi, que aparte una nota preliminar del coordinador (p. 235-40), consta de estas seis colaboraciones: R. Bustos, «Significados del cambio político en Argelia, 1988-1992» (241-72); C. Rodríguez López, «Evolución del sistema de partidos políticos turcos» (273-324); E. Arigita Maza, «Islam y cambio social: autoridad religiosa y opinión pública en el Egipto contemporáneo» (325-50); I. Szmolka, «Los procesos electorales como indicador de la democratización del sistema político marroquí: su imagen en la prensa española» (351-92); T. Desrues: «La sociedad civil marroquí: indicador de cambio y modernización»; M. Zarrouk: «Arabismo, traducción y colonialismo: el caso de Marruecos» (425-59).

En cuanto a la sección *Notas y documentos*, consta de las cinco siguientes colaboraciones: M^a.J. Vilar, «Inmigración actual en España e interculturalidad. En torno a las VIII Jornadas sobre Migraciones celebradas en Murcia en noviembre de 2004» (461-68); A.M. Bolaños, «Memoria y Crónica. Una jornada sobre Orientalismo, ayer y hoy» (469-76); B. López García [et al.] «Homenaje a Rémy Leveau» (491-90); F. Franco Sánchez, «Congreso – Homenaje a Mouloud Kassem» (491-94); y V. Morales Lezcano, «Apostillas a las tareas del S.F.O.G. (UNED-Madrid)» (495-99). Finalmente cierra la sección *Reseñas* a cargo de L.F. Bernabé Pons, L. Cañete Aranda, J.I. Castien, A. Gafsi Slama y E. Lamsfus.

María José Vilar
Universidad de Murcia

GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel; PATIÑO EIRÍN, Cristina; PENAS VARELA, Ermitas (Eds.): *Emilia Pardo Bazán: estado de la cuestión. Actas del I Simposio* [sobre Emilia Pardo Bazán]. Prólogo de Xosé Ramón Barreiro Fernández. Presentación de los editores. Casa Museo «Emilia Pardo Bazán» – Fundación Caixagalicia. – Real Academia Galega. A Coruña. 2005, 369 pp.

La Casa Museo «Emilia Pardo Bazán» de La Coruña, auspiciada por la Real Academia Galega, y el infatigable director de una y otra, el Dr. Xosé Ramón Barreiro Fernández, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Santiago, viene realizando una labor intensa y positiva, de la cual son acaso los frutos más sazonados y de superior entidad la publicación anual de la revista *Tribuna* y la celebración, también anual, de un simposio científico que profundice en aspectos relevantes de la obra a un tiempo extensa y diversa de la gran escritora gallega.

El libro aquí reseñado son las *Actas* de un I Simposio celebrado en La Coruña del 2 al 4 de junio de 2004, aproximación global a la personalidad y producción literaria de Pardo Bazán, o lo que es igual un *Estado de la cuestión* como reza en portada, a modo de balance actual que sirva de pórtico y referente a futuras Jornadas incidentes sobre temáticas

específicas, cuya regular celebración está ya prevista. A destacar las seis ponencias que enmarcan el Simposio: A.M^a. Freire López, *Emilia Pardo Bazán: periodismo y literatura en la prensa*; J.M. González Herrán, *Manuscritos e inéditos de E. Pardo Bazán en el archivo de la Real Academia Galega*; C. Patiño Eirín, *Historia, génesis y transmisión de los textos de E. Pardo Bazán*; M. Ribao Pereira, *Documento para el estudio del teatro de E. Pardo Bazán*, y M^a.L. Sotelo Vázquez, *Emilia Pardo Bazán: crítica e historia literaria* y D. Thion Soriano-Mollá, *El epistolario de E. Pardo Bazán: estado de la cuestión*. Siguen seis comunicaciones sobre aspectos más puntuales de proyección histórico-literaria a cargo de M^a.A. Ayala, A. Ezama, E. Penas, A. Quesada e I. Román, y cierra un panel de traducción, integrado por los textos aportados por M. Bar Cendón, N. Clemessy y D. Manera, referidos respectivamente a las traducciones que de la insigne novelista y polígrafa han sido realizadas, entre otros idiomas, al gallego, el francés y el italiano.

Amplia utilización de fuentes manuscritas, impresas, hemerográficas, literarias y bibliográficas. Contribución reseñable no ya a la personalidad y obra de la condesa de Pardo Bazán, sino también a la Galicia de su tiempo y a España durante la Restauración y reinado de Alfonso XIII.

María José Vilar

Universidad de Murcia

La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán, Casa-Museo «Emilia Pardo Bazán» – Fundación «Caixagalicia» – Real Academia Gallega. A Coruña, nº. 3 (2005).

Cumpliendo su cita anual, la Casa-Museo Emilia Pardo Bazán ha editado el tercer número de su revista *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*.

La revista mantiene sus secciones habituales. En la primera de ellas, «Estudos», se analizan temas como la difusión de la obra de Pardo Bazán a través de su traducción a otros idiomas, o la recepción que la condesa tuvo de otros escritores, como Heinrich Heine o el ecuatoriano Juan Montalvo con quien mantuvo una relación epistolar y personal. Seguidamente Xosé Ramón Barreiro analiza la ideología política de la escritora, y cambiando de término Javier López Quintáns muestra el interés de la autora de *Los Pazos de Ulloa* por la música.

El apartado «Notas» continúa, asimismo, desvelándonos interesantes datos sobre D^a. Emilia y abarcando muy diversos temas, que van desde la inclusión del paratexto *¡Valencianos con honra!* de Palanca y Roca en la novela *La Tribuna*, a las posibilidades didácticas de sus novelas en el aula, sus recetas de cocina o las diferencias y similitudes entre los personajes femeninos pardobazanianos y los de J. M^a de Pereda.

Después del apartado «Reseñas», en el que se da detenida muestra de lo últimos libros publicados sobre la escritora coruñesa, la revista presenta su apartado «Documentación», en el que los autores que colaboran cumplen el importantísimo papel de seguir aumentando el corpus literario de Pardo Bazán, bien recuperando algunos de sus escritos de la prensa periódica de la época donde se hallaban olvidados, o bien reeditando aquellos estudios sobre la autora que también se hallaban dispersos.

Por último, la publicación se cierra con una memoria anual sobre las actividades de la Casa-Museo Emilia Pardo Bazán, institución, como decíamos al principio, editora de *La Tribuna*.

Roser Torta i Fumadó

Investigadora. Sant Carles de la Rápita (Tarragona)

GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel; PATIÑO EIRÍN, Cristina; PENAS VARELA, Ermitas (Eds.): *Emilia Pardo Bazán: los cuentos. Actas del II Simposio [sobre E. Pardo Bazán]*. Prólogo de Xosé Ramón Barreiro Fernández. Presentaciones de Mauro Varela Pérez y J.M. González Herrán. Casa Museo «Emilia Pardo Bazán» – Fundación Caixagalicia – Real Academia Galega. A Coruña. 2006, 289 p. (23,5*17).

Actas del II Simposio celebrado en La Coruña entre 27 y 30 de septiembre de 2005 sobre la personalidad y obra de la gran polígrafa gallega Emilia Pardo Bazán, maestra de la narrativa española del tercio final del siglo XIX y décadas iniciales de la siguiente centuria. En la presente edición el Simposio de referencia incidió sobre el cuento en el marco de la obra literaria de la autora.

Las Actas recogen los textos de las diez ponencias presentadas por X.R. Barreiro, O. Rodríguez González, A. Quesada Novás, A. Sotelo Vázquez, A.H. Clarke, C. Patiño Eirín, E. Penas, Y. Latorre, A. Ezama y M. Mayoral. Siguen seis comunicaciones a cargo de X. Santiso, N. Clemessy, J.M. González Herrán, P. Carbballal y J. López Quintáns. A destacar por su interés historiográfico la aportación de X.R. Barreiro, «*Morrión y boina*»: *el cuento que nos introduce en la militancia carlista de Emilia Pardo Bazán*.

En suma, estas *Actas* son una magnífica aproximación a la narrativa breve de Pardo Bazán, de cuyo proceso de recuperación -todavía inacabado debido a la dispersión de los cuentos de la escritora por la prensa periódica de la época- se ocupan las comunicaciones de Nelly Clemessy y José Manuel González Herrán. Ya desde un enfoque más analítico se examinan, por ejemplo, las fuentes reales y literarias en las que Pardo Bazán ha parecido inspirarse para crear sus relatos. Así, la ponencia de Marina Mayoral incide en los sucesos que tuvieron eco en la prensa del momento y que parecen haber inspirado algunos relatos de Doña Emilia. Cristina Patiño Eirín, por su parte, investiga la influencia de la

literatura francesa en los relatos de la condesa. Otro de los puntos que se convierte en objeto de estudio en estas *Actas*, y quizá uno de los menos estudiados hasta el momento, son las técnicas narrativas utilizadas por Pardo Bazán, minuciosamente examinadas por Olivia Rodríguez González. Otras aportaciones se acercan a conjuntos de relatos unidos por una temática común, como sucede con la ponencia de Patricia Carballal Miñán *La Edad Media en los cuentos de Pardo Bazán*, o a determinados personajes que pueblan esta narrativa breve, como ocurre en *Raros maniáticos y obsesivos en los cuentos de Emilia Pardo Bazán*, de Yolanda Latorre Ceresuela.

Los espacios por donde transitan los seres de ficción también centran la atención de otra de las ponencias, concretamente la de Ermitas Penas Varela. Por su parte otras dos se centran, sin embargo, en un cuento en particular. Así Javier López Quintáns se acerca a *Un destripador de antaño* y Xosé Ramón Barreiro a *Morrión y Boina*, cuento con el que se introduce en la militancia carlista de la escritora

Finalmente, y para ofrecer al lector un panorama más amplio desde donde observar la producción cuentística de Pardo Bazán, se incluyen en el volumen dos estudios sobre José María de Pereda y Leopoldo Alas «Clarín», coetáneos de la escritora y maestros también del género breve decimonónico.

María José Vilar
Universidad de Murcia

MIRAABAD, Alicia: *Secularización y mentalidades. El Sexenio Democrático en Alicante (1868-1875)*. Alicante. Universidad de Alicante. 2006, 465 pp.

El Sexenio Democrático se muestra especialmente fértil como laboratorio de análisis a la hora de establecer conclusiones sobre las implicaciones sociales del fenómeno religioso. La profesora Mira Abad –en esta apretada síntesis de su tesis doctoral– lo hace desde la necesaria interdisciplinariedad, captando la incidencia de la secularización en las mentalidades y profundizando en la experiencia religiosa. Se indaga su impacto real sobre las mentalidades, constatando hasta qué punto remitió la impregnación religiosa de la sociedad y perdieron vigencia los valores sacros en los hábitos de la vida cotidiana.

El libro se organiza en cuatro partes bien definidas. Un capítulo introductorio traza un amplio referente teórico. La Religión es examinada desde la doble perspectiva de necesidad espiritual y función social. Ocurre igual con la otra cara del problema: la múltiple definición del concepto de secularización, relacionando la pérdida de influencia de la religión en la sociedad con su modernización. En este contexto se presta atención a la serie de corrientes que se desarrollan durante el Sexenio: anticlericalismo, laicismo, cristianismo primitivo, catolicismo liberal y krausismo. No se olvidan a los agentes del cambio político ni el panorama religioso de la ciudad, diversificado tras la proclamación

de la libertad de cultos en la Constitución de 1869: Alicante se convirtió en un enclave idóneo para el desarrollo de la labor evangélica.

El primer bloque aborda los efectos de la secularización sobre la mentalidad del individuo. Se hace desde los resortes analíticos del *tiempo largo*, captando la actitud de la población alicantina antes dos acontecimientos nucleares de la vida del hombre: el matrimonio y la muerte. El posicionamiento escatológico será espigado desde el minucioso análisis de 377 testamentos, acertadamente interpretados como reflejo de sentimientos y ademanes frente a la religión. Una *historia de las mentalidades*, que trata de superar el excesivo encorsetamiento a que ha sido sometida esta rica documentación. Desde la reflexión metodológica se apunta a que estas diligencias notariales han perdido su carga piadosa para convertirse en actos de derecho privado, cuyo objetivo principal es el reparto de bienes del difunto.

La implantación del matrimonio civil, aprobada el 6 de junio de 1870, supone uno de los puntos de inflexión más decisivos del proceso de secularización. Dos son las perspectivas ofrecidas: la introducción de un nuevo modelo en las relaciones Iglesia-Estado –con el consiguiente conflicto de competencias– y su incidencia social. Se valoran los antecedentes históricos y el marco legal, su recepción en Alicante y su repercusión real. A este respecto, los datos del registro civil son contemplados desde el campo de las mentalidades, reconstruyendo el perfil de aquellas parejas que se unieron al margen de la Iglesia y singularizando a las elites en esta práctica.

La segunda parte cambia el enfoque, centrándose en aquellos personajes que poseen mayor capacidad para influir sobre los acontecimientos y propiciar los cambios: son los protagonistas de la revolución, lo que la autora denomina, los *socialmente influyentes*. Se aproxima a las pautas ideológicas dominantes: el republicanismo, en un sentido amplio –como movimiento que abandera los proyectos de cambio y avance social– y el catolicismo, que aglutina a los sectores sociales defensores de los valores y la moral más tradicional. A priori subyace una idea de cambio, pero la realidad es más compleja, como manifiesta la observación –estudio realizada sobre las fiestas, los procesos asociativos, las referencias a la moral pública y los valores vigentes o los discursos y comportamientos políticos. Son referencias obligadas el sistema penal y punitivo –la cárcel y la pena de muerte–, la esclavitud, la beneficencia, la cultura y la educación, el concepto de virtud, la conducta y la integridad ética del clero

La tercera parte indaga sobre el espiritismo, como la alternativa ideológica más extendida a la religión católica. Constituirá uno de los paradigmas reformistas del período, alcanzado un importante arraigo en Alicante. La historiadora se detiene en los planteamientos generales del ideario espiritista, profundizando a continuación en la interpretación, aplicación y repercusiones en el enclave levantino.

Una excelente reflexión sobre la secularización en el Sexenio y su incidencia social, que pone fin a rígidos esquemas y visiones radicalmente polarizadas, descubriendo una amplia gama de matices. Un magnífico aparato conceptual y una metodología precisa permiten a la profesora Alicia Mira conclusiones clarividentes: ambigüedad, pluralidad,

transición, diversidad o confusión son trasunto de los posicionamientos de duda e indecisión a la hora de afrontar la modernización social.

Las fuentes manejadas son amplias, fruto de un minucioso rastreo por archivos locales, provinciales y nacionales. Se destaca la consulta de los testamentos, de los libros de matrimonios civiles, de la rica documentación municipal. No menos trascendentes son los materiales exhumados en el Archivo Secreto Vaticano, el Histórico Nacional y el del Ministerio de Asuntos Exteriores. La prensa ha sido pródigamente revisada: no menos de 25 cabeceras aparecen citadas con reiterado interés histórico. También se hace uso de obras literarias, especialmente de escritores alicantinos, y con ellas las memorias, libros y folletos de la época. La bibliografía *ad hoc* traduce un alto nivel de compromiso intelectual.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

MACÍAS MARTÍN, Francisco Javier: *Crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española.* Ediciones de Baile del Sol, colección: «Textos del desorden», núm. 4. Santa Cruz de Tenerife. 2002, 482 pp. con cuadros y gráficos.

La constante corriente emigratoria que desde España y, sobre todo, las Islas Canarias, ha recalado en Cuba a lo largo de las cuatro centurias largas que median entre la conquista de América y el primer tercio del siglo XX, ha convertido a la isla caribeña en uno de los escenarios extranjeros que más interés ha despertado entre los estudiosos canarios y, en general, españoles. Aunque el grueso de la producción historiográfica ha estado centrada en la etapa colonial, la atención se ha desviado últimamente hacia las primeras décadas del siglo XX, cuando Cuba, una vez emancipada de España, siguió atrayendo, bien es verdad que por poco espacio de tiempo, un segmento importante de la emigración peninsular y el grueso de la canaria.

Dentro de este ámbito cronológico, entre los frutos historiográficos más recientes debemos contar el resumen de la tesis doctoral que Francisco Javier Macías Martín elaboró, bajo la dirección del catedrático de Historia de América, Manuel Antonio de Paz Sánchez, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna. En concreto, se trata de un estudio de la política y la economía de la República de Cuba a lo largo de los años que presenciaron los últimos coletazos de la afluencia española a la isla, esto es, los tres lustros que median entre el crac del sector azucarero, en 1920, y la entrada en vigor de la nueva Ley de Inmigración, en 1935. Dado que el autor analiza, tal y como explica en el subtítulo, el reflejo de tales hechos en los informes enviados en su día a Madrid por el cónsul español acreditado en La Habana, la obra es un expo-

nente de las nuevas corrientes historiográficas que tratan de superar los planteamientos esquematizadores que, en base al paradigma marxista, ofrece la historiografía afin al régimen castrista.

En coherencia con tales planteamientos, las fuentes básicas de la investigación han sido la documentación diplomática de la época que sobre Cuba conserva el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y, en mucha menor medida, el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Un papel secundario han desempeñado los recortes de varios periódicos coetáneos de La Habana que, por su relación con los temas tratados, fueron adjuntados en su momento a los legajos citados, otra información complementaria recabada en varios archivos antillanos y, con el exclusivo propósito de observar la interpretación de la crisis caribeña desde las perspectivas canarias, algunos artículos de opinión publicados en los años treinta en los principales diarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Con tales bases y, como dijimos, destacando la lectura que desde dentro de la propia coyuntura ofrecen los informes enviados a Madrid por el cónsul español de La Habana, la obra repasa los principales hitos políticos y económicos que, a lo largo de aquellos tres lustros, pusieron el punto final a la emigración española y, sobre todo, canaria que tradicionalmente recalaba en Cuba.

Sin duda alguna, si algún personaje destaca entre los que han protagonizado los hechos investigados, éste ha sido el general Gerardo Machado Morales (1871-1939), en concreto, en los casi diez años que permaneció al frente del Gobierno de la República (1924-1933). Es más, mientras los acontecimientos anteriores a 1924, caso de la presidencia de Alfredo Zayas Alfonso (1861-1934), la *danza de los millones* o la moratoria bancaria, son tratados como un preámbulo al meollo de la investigación; los posteriores a 1933, éstos ya centrados en la caótica situación de la isla, dan cuerpo a una especie de epílogo que, por lo demás, concluyó tras el posterior acceso al poder del coronel Fulgencio Batista Zaldívar (1901-1973).

Entre ambos períodos, la obra recrea, con un denso apoyo de cuadros y gráficos elaborados en base a los citados informes consulares, aspectos tan diversos del *machadato* como las medidas tomadas para intentar frenar el irreversible hundimiento del sector azucarero, la normalización de las relaciones bilaterales con España tras el intercambio de las embajadas respectivas, la injerencia de los Estados Unidos, el avance de las ideologías nacionalista y comunista, la progresiva radicalización de los sectores proletarios, la creciente oposición a las presencias norteamericana y española, la incidencia del hundimiento de la bolsa neoyorquina y los posteriores desórdenes que, en 1933, habrían de poner el punto final al gobierno del general Machado. Aunque la obra dedica un capítulo específico a la versión que de la economía cubana suministran los informes consulares, en nuestra opinión, mayor interés tienen los datos esparcidos a lo largo de todo el trabajo sobre las sociedades de emigrantes y las repatriaciones de los españoles que quedaron en la indigencia conforme avanzó la crisis que, a la postre, cercenó la tradicional emigración española y, en particular canaria, a la isla.

En definitiva, se trata de una aportación interesante, tanto por los datos que ha sacado a la luz como por la relectura que desde ópticas sumamente singulares brinda de la evolución de Cuba en los controvertidos años de entreguerras.

Julio Antonio Yanes Mesa
Universidad de La Laguna

ARIAS GONZÁLEZ, Luis; DE LUÍS MARTÍN, Francisco: *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30. De la «corrala» a la «ciudad jardín»*. Fundación Cultural del Colegio de Arquitectos de León (FUNCOAL) – Ministerio de la Vivienda – Universidad de Salamanca. Salamanca. 2006, 119 pp.

Atrayente aproximación a la España de la 2ª y 3ª década del siglo XX, de desarrollo demográfico, dificultades económicas, agitaciones sociales y traumáticas transformaciones políticas (Dictadura primorriverista, liquidación de una Monarquía incapaz de autodemocratizarse, II República y su epílogo de Guerra civil), en torno a una de las cuestiones cruciales de esos convulsos tiempos: la vivienda de los menesterosos, marginados y oprimidos, o lo que es igual la vivienda obrera.

Los autores, en esta monografía que es, al propio tiempo, *Catálogo* razonado de la Exposición que tuvo lugar recientemente en Salamanca sobre esa temática, arrancan de la precaria situación existente en el punto de partida –*Infraviviendas y subviviendas*– (pp. 17-38), para exponer seguidamente *Las soluciones paternalistas* (39-56), *Las soluciones políticas y los nuevos arquitectos* (57-82) y *La solución autogestionaria: las cooperativas de Casas Baratas* (85-110), todo ello ilustrado con un más que notable repertorio de planos originales y fotografías de época. A destacar los textos de los autores (comisarios de la Exposición), pero también la labor de los coordinadores L.I. Barrero y D.H. Falagán, así como de fotógrafos y documentalistas (en particular S. Santos y Mª.G. Carballo). Índices de Archivos consultados y de Bibliografía utilizada.

María José Vilar
Universidad de Murcia

YANES MESA, Julio Antonio: *El ocaso de la emigración canaria a Cuba, 1920-1935*, Tenerife, ediciones Baile del Sol, 2006, 281 pp.

Una aportación cuidada y minuciosa, bien documentada en materiales de archivo y prensa, centrada en la etapa que media entre el crac del sector azucarero de 1920 y la

entrada en vigor de la ley de Inmigración de 1935, que puso fin a la afluencia canaria a la isla caribeña.

Afirmación de convicciones marxistas, en estos años de incertidumbre, entiende la emigración isleña a Cuba como experiencia colectiva en un marco internacional, lo que determina contemplar a todos sus protagonistas, contrastar cada análisis con los efectuados en otros procesos coetáneos, y valorar las consecuencias económicas en los dos polos del flujo migratorio.

La monografía se organiza en tres capítulos. El primero se centra en la cuantificación de los flujos migratorios. Frente a la cara más amable de las experiencias positivas, rescata el protagonismo histórico de decenas de millares de jornaleros analfabetos. Con un importante arsenal estadístico, contextualizado con la evolución económica de ambas orillas, establece las fases de las salidas canarias: la avalancha de la primera posguerra europea, las primeras repatriaciones conectadas al crac azucarero, el último coletazo de los desplazamientos, los reajustes ulteriores y las repatriaciones familiares a raíz del crac del 29. Cerrado el ciclo cubano se abrió tímidamente el venezolano, avanzadilla y preludeo del más numeroso de la etapa franquista.

El segundo capítulo aborda las causas y condicionantes de la emigración. Comienza con los factores de atracción y expulsión, donde la coyuntura económica de sendos puntos marca la tendencia migratoria. Se tiene en cuenta la incidencia de las redes migratorias, lazos humanos entre los emigrantes y sus paisanos en los lugares de origen, que permiten explicar –al margen de las variables macroeconómicas– la continuidad de las salidas y sus variantes geográficas y sectoriales. Los trámites burocráticos, los intermediarios y las redes mafiosas sacan a la luz los pingües beneficios obtenidos, dentro y fuera de la ley, a costa de los trasterrados. Se estudia con detalle las navieras, las travesías y los pasajes. Páginas de vida cotidiana que también se asoman con brillantez en las dedicadas al trabajo en Cuba. La actitud de la sociedad cubana ante la inmigración –a la que se presta especial atención– fue cambiando al hilo de las diversas situaciones del mercado del azúcar, pasando de la aceptación al rechazo.

El último capítulo está dedicado a la suerte de los emigrados y analiza su trayectoria ulterior en las dos orillas del Atlántico. Los retornados a Canarias –más de 40.000 entre 1920 y 1935– distaron de dar una imagen de logro positivo: una cuarta parte fue repatriada con fondos públicos, porque estaban rozando la indigencia. Los restantes consiguieron reunir un pequeño capital, que les permitió consolidar sus modestas propiedades agrarias. Sólo una reducida minoría lo hizo con el capital suficiente para dar un salto significativo en la escala social y ninguno para catapultarse, de manera automática, hasta su cúspide. En esto Julio Yanes es radical: no compensó, de ninguna manera, el descomunal esfuerzo físico y el duro quebranto afectivo sufridos. El gran beneficiado, concluye, fue el capital norteamericano, que dispuso a su antojo de mano de obra abundante, barata, laboriosa, dócil y autodidacta.

Desde el otro lado, pasa examen a la burguesía isleña que queda atrapada en Cuba. La colonia canaria alcanzó hacia 1918 la importante cifra de 130.000 individuos, el 30

por ciento de la población censada en las Islas Canarias. Su número se redujo considerablemente al son de la crisis, quedando los que habían hecho fortuna a la espera de poder enajenar sus propiedades a precios razonables. Con ellos lo hizo buena parte de la élite intelectual. El vértice de ambos colectivos, que apenas arrojaba algunos centenares de individuos, estableció estrechos lazos entre sí y puentes hacia lo mejor de la sociedad cubana por medio del matrimonio y otras estrategias sociales y económicas.

Unas esclarecedoras y densas conclusiones ilustran los logros de la monografía. Cabe añadir un interesante anexo documental de textos y tablas estadísticas. Es necesario reiterar el abrumador soporte numérico y gráfico y en la categoría y extensión de las fuentes manejadas, a lo que cabe sumar el dominio de la bibliografía. Por encima de todo, es preciso subrayar el rigor metodológico con el que el profesor canario pone fin a viejos mitos sin ninguna base histórica.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

BALFOUR, Sebastian: *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona. Ediciones Península. 2002, 629 pp.

Las guerras que España libró en Marruecos durante los siglos XIX y XX hicieron correr en su momento ríos de sangre y tinta, con hitos literarios que van desde Pedro Antonio de Alarcón hasta Arturo Barea o hasta la magnífica *La bandera* de Pierre MacOrlan, la gran novela –al menos hasta ahora– de la Legión Española y hoy en día, todo un clásico de la literatura de tema bélico pero, con el tiempo, cayeron en el olvido. Ahora, un excelente estudio del británico Sebastian Balfour recupera tan trágica memoria y aporta nuevos datos sobre las terribles luchas coloniales llevadas a cabo en el suelo marroquí. En este sentido el autor, discípulo de Paul Preston, ofrece en *Abrazo mortal* un denso estudio global sobre la influencia que las sucesivas campañas de Marruecos tuvieron en la historia española del siglo XX y, en especial, en el desencadenamiento y desarrollo de la guerra civil de 1936-1939.

Balfour comienza pasando revista a la ‘pequeña guerra de Melilla’ de 1893-1894 tras el ataque de los rifeños a las fuerzas españolas a consecuencia de la profanación de la tumba sagrada de un morabito local por unos trabajadores que realizaban unas obras de ampliación de las fortificaciones hispanas de la ciudad. Frente a la resolución que había caracterizado en la cuestión marroquí a los anteriores gobiernos del turno –y en particular a las acciones del ‘activo’ Ministro de Estado del gabinete Sagasta, Segismundo Moret en 1887– lo cual les permitió un cierto margen de autonomía en sus actuaciones en el Norte de África, el conflicto de 1893 revela el desinterés de la Triple Alianza a la hora de apoyar a la monarquía restauracionista en Marruecos, y se cierra para España con una

dolorosa sensación de ridículo, de haber ofrecido una imagen de país débil. Esta tibieza de la acción militar española acabaría por alentar –como ha apuntado Agustín R. Rodríguez– a los conspiradores nacionalistas cubanos, que creyeron que España se mostraría nuevamente remisa a emplear la fuerza.

Tras esta introducción, Balfour presenta el cuerpo central de su investigación. Aunque la temática tratada no carece de estudios previos, el mayor acierto de esta obra reside en dos aspectos diferentes pero concurrentes. Por un lado, su bien trabada exposición se apoya en muy novedosas fuentes informativas, tanto españolas (archivos estatales y privados, testimonios de «Historia-oral» de soldados y oficiales partícipes en las campañas coloniales, y también de combatientes marroquíes) como extranjeras (archivos militares y diplomáticos franceses y británicos). Por otro lado, la explicación ofrecida tiene la virtud de poner en relación el imperialismo español en el Norte de África en el contexto de las colonizaciones europeas del período, con ilustrativos ejemplos comparativos con las experiencias coloniales africanas de Francia y Gran Bretaña.

Según el razonado juicio del autor, las guerras coloniales libradas por España para implantar el Protectorado en el norte de Marruecos (1909-1927) fueron unas campañas que devinieron agotadoras en el orden financiero y humano, fueron ejecutadas con recursos materiales siempre escasos e insuficientes y estuvieron carentes del necesario entusiasmo y apoyo popular en la metrópoli, acabando por agravar aún más las contradicciones y las limitaciones del régimen político establecido tras la Constitución de 1876. No en vano Gabriel Cardona («El imposible reformismo militar de la Restauración (1875-1931)», en García Delgado, J.L. (Ed.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*. Madrid. Siglo XXI. 1991) ha resaltado cómo el Ejército español, más que una institución pensada para la guerra, dadas sus fuertes deficiencias –exceso de mandos, parquedad de recursos económicos, el disponer sólo de soldados de recluta obligatoria no cualificados, muchos de ellos incluso analfabetos– estaba organizado para las tareas de guarnición y mantenimiento del orden público y no se encontraba adaptado a la defensa de los intereses estratégicos del país, lo cual acabaría engendrando «un militarismo más burocrático que guerrero que demostraría su ineficacia en Marruecos».

Con todo, como ha resaltado acertadamente Balfour –pero también otros autores como Morales Lezcano o Javier Márquez– la empresa colonizadora vino impuesta por razones geopolíticas (ya recalcó el Embajador español en París, León y Castillo: «[Marruecos es para nosotros] un asunto de seguridad nacional y fronterizo») y apenas sirvió para ofrecer una especie de compensación al honor del Ejército herido por la derrota de 1898. En todo caso, en medio de una cruenta y salvaje guerra colonial (que incluyó el uso masivo por parte española de armas químicas prohibidas y de gas mostaza desde 1921 para derrotar a los rifeños) fue forjándose un nuevo tipo de cultura militar claramente antiliberal, hiper-nacionalista, profundamente autoritaria y decididamente anticivilista. A partir del desastre de Annual de 1921, el impacto de ese militarismo africanista resulta clave a la hora de explicar las sucesivas etapas de la historia española: la crisis del sistema liberal-parlamentario restauracionista, la implantación de la dictadura militar de Primo de Rivera, la

represión de la sublevación en Asturias por el ejército colonial y la inestabilidad crónica de la democracia en el período de la Segunda República. Finalmente, la sublevación militar de julio de 1936 representaría el triunfo definitivo del militarismo africanista y su programa de ‘reconquista de España’ desde sus bases marroquíes.

En definitiva, la última guerra civil española resulta incomprensible sin los previos efectos perversos derivados de la guerra colonial marroquí. Y, a tenor del estudio, también resulta incomprensible –sin ellos– la configuración durante la contienda y dilatada existencia posterior del régimen militar de fuerza y excepción erigido y presidido por el más notable militar africanista: el general Francisco Franco. No en vano, él mismo reconocería en 1939: «Sin África, yo apenas puedo explicarme a mí mismo, ni me explico cumplidamente a mis compañeros de armas». Probablemente no cabe mejor prueba del interés de la obra elaborada por Balfour y del acierto y perspicacia de sus líneas argumentales básicas.

Francisco Manuel Pastor Garrigues

Investigador. Valencia

CHAVES PALACIOS, Julio (coord.): *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. Badajoz. Diputación de Badajoz. 2006, 312 pp.

Actas del Simposio celebrado en Badajoz en noviembre de 2004, fruto de las inquietudes de los profesores de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura para la recuperación de la memoria de la Guerra Civil. A las ponencias de los investigadores se añaden testimonios de testigos y familiares de las víctimas de la tragedia vivida.

El volumen se inicia con una contribución realizada al margen de las Jornadas: La conferencia pronunciada por Paul Preston en Cáceres el 14 de abril de 2005, *La venganza de Franco, «el justiciero»*. Subraya que la represión desatada respondía a unos objetivos políticos a largo plazo: poner los cimientos de un régimen duradero. El esbozo biográfico trazado recupera los ingredientes de un carácter frío, calculador e implacable. Lección magistral sobre la exigencia de exhumar la verdad, de «hablar en nombre de los muertos».

Hilari Ragner Suñer –*La Iglesia y la represión en la guerra civil*– distingue la actitud del Vaticano con respecto al episcopado español, ya que no compartió su actitud belicista. Califica su posición de «tercerista»: ni fascismo ni comunismo, aunque en mayo de 1938 acabará reconociendo al gobierno de Franco. Mayor implicación cupo a la Iglesia española, destacando las excepciones de Marcelino Olaechea, Fernando Huidobro y Aita Paxti. Una reflexión final plantea la obligación por parte de la jerarquía católica de pedir perdón.

Fernando Sánchez Marroyo –*Guerra Civil y represión en Extremadura*– contextualiza el proceso abordado bajo lo que denomina con acierto «un proceso generalizado de socialización del sufrimiento». Atiende a los factores explicativos de la diferente intensidad

represiva entre las provincias de Cáceres y Badajoz, repasando el estado de la cuestión. Salvando el problema de las cifras se sitúan las oleadas represivas: verano de 1936 y primavera de 1939. Más allá se hace hincapié en la actuación de los tribunales militares y se sostiene la necesidad de un trabajo colectivo para poder llevar a cabo investigaciones sólidamente contrastadas y documentalmente fundamentadas.

Julián Chaves Palacios –*Badajoz objetivo de los sublevados: ocupación de la ciudad y ejecuciones de mandos castrenses y otros cuerpos armados*– desbroza las razones del avance rebelde hacia Madrid utilizando la carretera de la Ruta de la Plata. Vino después la ocupación de la capital pacense y el fusilamiento de destacados militares republicanos –entre otros, José Cantero Ortega y Enrique Alonso García–, guardias civiles y carabineros.

Francisco Espinosa Maestre –*Sobre La Columna de la muerte*– desarrolla a modo de epígrafes las conclusiones de su trabajo de investigación: calado de la República, carácter de la violencia fascista y fracaso militar. Culmina con el tema de la manipulación de la verdad histórica, con referencia al fenómeno «Moa».

Justo Vila –*Badajoz ¿Por qué?*– presenta el olvido como paradigma de lo injusto y restablece desde la historia los elementos que centraron las matanzas del verano de 1936 en Badajoz. Un anexo reproduce su polémica con Pío Moa, traduciendo beligerancia contra la deformación y la intolerancia.

José Luis Gutiérrez Casalá –*Acontecimientos en Badajoz desde inicios de 1936 hasta el 14 de agosto del mismo año*– describe, con una excesiva dependencia de Arrarás, los escenarios posibles de la conflictividad social y política como preámbulo del enfrentamiento armado y pasa revista a la conspiración contra la República y a las razones de su fracaso.

Ángel David Martín Rubio –*Represión republicana en Badajoz*– fundamentándose en la Causa General, traza un cuadro general de la violencia política atendiendo a su reparto geográfico, cronología y procedencia social de las víctimas. Realiza una revisión de la interpretación historiográfica del fenómeno represivo, interrogándose sobre la formación de comités, reparto de armas a las milicias frentepopulistas, las prisiones republicanas, el Ejército Popular... Una visión contracorriente.

José María Lama –*Zafra al paso de las Columnas de la Muerte: 7 de agosto de 1936*– muestra la naturaleza y dimensiones que adquirió la represión ejercida por los sublevados durante los primeros meses de la guerra en las localidades que iban conquistando. Pone de manifiesto la inexistencia de los tradicionales argumentos justificativos de la violencia franquista, la carencia de formalidades jurídicas, la importante cifra de asesinatos y su extrema crueldad.

La obra se completa con un apartado de interés inmediato a la realidad: *Testigos de la historia: testimonios personales sobre la Guerra Civil*. Son los de Paloma Alonso Olea –hija del comandante de Infantería del Regimiento Castilla, Enrique Alonso García– y de Engracia Vera Alejo: Hija del capitán del Ejército de la República, José Vera Murillo. En el mismo contexto cabe incluir las entrevistas realizadas por alumnos de Tercer Ciclo de la

Universidad de Extremadura: Almudena Mendo Silvestre y Jorge Santillana Barragán.

Una obra necesaria, con un enfoque multidisciplinar y prismático, en la línea de la recuperación de la Memoria Histórica, que combina investigación, fuentes orales e interpretación. Una selecta reproducción de fotografías ayuda a situarse en los escenarios que aquí se contemplan: los fusilamientos de Badajoz o la brutal iconografía de una verdad.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

ALCALÁ-ZAMORA, Niceto: *441 días... Un viaje azaroso desde Francia a la Argentina.* Presentación de Encarnación Lemus López. Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Priego de Córdoba. 2006, 86 pp.

Relato autobiográfico inconcluso del azaroso éxodo del que fuera primer presidente de la II República española, refugiado en Francia, donde sería hostigado por ambos bandos contendientes en la Guerra civil. Hasta que en enero de 1940 pudo embarcarse en Marsella casi clandestinamente, con pasaje de tercera y en condiciones de precariedad extrema en el transporte *Alsina* para iniciar un increíble periplo de más de un año, pródigo en toda suerte de penalidades, incluido un internamiento en Marruecos y una forzosa estancia en Senegal. Después de hacer el salto del Atlántico en plena guerra mundial con los consiguientes riesgos, y al término de singladura penosísima con escalas en México, Cuba, Curaçao y varios puntos de Suramérica, rendiría finalmente viaje en Buenos Aires.

Fuente imprescindible para la biografía del ilustre político andaluz, tan maltratado por la fortuna y digno de mejor suerte, y al propio tiempo testimonio imprescindible de los sufrimientos y miserias inseparables del exilio republicano español de 1939.

Juan B. Vilar
Universidad de Murcia

PRADA RODRÍGUEZ, Julio: *De la agitación republicana a la represión franquista, (Ourense 1934-1939).* Barcelona. Ariel. 2006, 415 pp.

Síntesis de la tesis doctoral del profesor Prada, sobre la que fue considerada la *Atenas de Galicia*, por su esplendor cultural, pródiga en fuertes contrastes políticos, con nutridas militancias de falangistas y comunistas. Un estudio fundamental y necesario, más allá de conmemoraciones y aniversarios. La problemática abordada queda enmarcada en su preciso contexto, prestando atención a la estructura demográfica, económica y social del

Ourense republicano, exhumando sus contradicciones. La violencia es planteada como una construcción cultural, poniendo en pie un renovado arsenal metodológico, sacando a la luz todo el complejo de la representación simbólica. Se quiere determinar si la tradición de rebeldías, enfrentamientos y resistencias concurrieron en la propensión a la protesta en la coyuntura de los años treinta. Una línea de argumentación basada en la diferenciación de los delitos en atención a su intencionalidad política, base explicativa de la posterior represión franquista.

En un segundo gran apartado se plantea la crisis de la República, ajustándose a los jalones que la pautaron. El primero de ellos en torno a octubre de 1934, contemplando los preparativos de la insurrección, el desarrollo de la huelga, el mapa de la conflictividad campesina, la represión y la contrarrevolución. El balance señala las causas del fracaso: debilidad organizativa, discrepancias internas, prevención de las autoridades, escaso entusiasmo anarquista y relegación del medio rural. El siguiente hito es la conflictividad sociopolítica a lo largo de 1935, al socaire de la irrupción a un primer plano de la Falange ourensana. Vienen después las elecciones de 1936, examinadas desde la perspectiva de la polarización social. Por último, la pendiente inaugurada a partir de febrero de aquel año, profundizando en la secuencia de las hostilidades políticas y en las que tienen por eje la cuestión clerical y la lucha por el trabajo.

El tercer gran bloque –y el de mayor calado– se dedica a la represión franquista. Contexto y aparato conceptual permiten señalar que la violencia constituye un elemento estructural del régimen. Como señala Julio Prada su ejercicio no es el resultado de la transformación del golpe en guerra civil, demostrándolo de forma paradigmática el caso de Galicia, donde el conflicto bélico no se dio. Desde el marco simbólico las reflexiones son pródigas: el terror, el miedo, los perfiles de la delación y de los delatores –rivalidades, rencillas y disputas sobre los más variados aspectos–, la asunción y la propagación por parte de los militares de estas actitudes para eliminar el menor síntoma de disidencia interna e implicar en el proceso al mayor número posible de ciudadanos.

Son examinadas diferentes manifestaciones de la represión: física, económica y administrativa, introduciéndose en la social y psicológica. Dentro de la primera se distinguen dos grandes categorías: paralegal –aplicada mayoritariamente durante los primeros meses de la contienda, aunque nunca eliminada por completo– e institucionalizada. En la práctica, ambas formarán parte de una misma estrategia de apremio político. Una exhaustiva investigación –como revela el abrumador aparato estadístico y gráfico– ilumina actores y víctimas, dibujando la geografía de los asesinatos, la dispar casuística de la persecución y la muerte –operaciones de castigo y limpieza, fusilados sin formación de causa, consejos de guerra y cárceles–, la cronología y las variantes locales.

El castigo económico busca financiar los costes de la guerra y el mantenimiento del orden en la retaguardia. Especialmente interesantes resultan las sanciones impuestas en concepto de responsabilidades civiles y políticas, documentándose la magnitud del fenómeno, la situación de los sujetos pasivos, la evolución y sus efectos sobre la trama social. Una de sus proyecciones será la depuración administrativa: doble intento de asegurarse

fidelidad y retribuir a los que han prestado su concurso al triunfo rebelde. Se examina la dinámica en la Administración Local –Ayuntamientos y Diputación Provincial–, la justicia municipal y el Magisterio.

La coerción social forma parte de una contextura indeterminada y multicomprendiva que busca la anulación de los individuos y la destrucción de los elementos esenciales de la sociedad civil preexistente y su sustitución por un nuevo orden. Para ello controlarán los medios de comunicación, inculcando los hábitos y costumbres que se quieren imponer: desde el saludo brazo en alto a los trajes de baño, pasando por la persecución de la lengua gallega. Una nueva moral en la que resultó decisiva la mediación del clero y que afectó a la cultura y a la educación. Mecanismos aditados con la manipulación psicológica, comprobándose cómo la población acaba asumiendo –impasible e insensiblemente– ajenos códigos de conducta.

En suma, una aportación excelente, traducida en contenidos, estructura interna y metodología, que supera el localismo para dar respuestas a grandes interrogantes historiográficos. A destacar el conocimiento exhaustivo de la bibliografía y de las fuentes manejadas, empezando por las custodiadas en los centros militares y policiales, Comandancia de la Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno y Audiencia Provincial. Con ellas los testimonios orales y la documentación depositada en los archivos municipales y provinciales, el Histórico Nacional, con su sección de la Guerra Civil en Salamanca, y el de la Administración General del Estado. No pasan desapercibidos ni la laboriosa sistematización estadística ni el conjunto de anexos –en soporte CD-ROM– sobre encausados, detenidos, fusilados y víctimas.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

ROMERO NAVAS, José Aurelio: *Censo de guerrilleros y colaboradores de la Agrupación Guerrillera de Málaga-Granada (1944-1960)*. Prólogo de Juan Antonio Lacomba. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Málaga. 2004, 430 pp.

Este libro, como su nombre indica, es un censo de los guerrilleros antifranquistas o *maquis* que operaron en la Andalucía penibética entre 1946 y 1956 aproximadamente. Medio millar entre los *de sierra* o activos y sus enlaces y colaboradores (*guerrilleros de llano*), aparte confidentes, informantes, proveedores y otra infraestructura en ciudades, aldeas, cortijos y descampado. Todos ellos en su mayoría procedentes de las provincias de Málaga y Granada, pero también de otras más o menos próximas, enrolados en sus puntos de origen, o bien llegados desde Francia y el norte de África.

La obra se rotula *Censo*, y lo es en efecto, pero ofrece mucho más por cuanto es un repertorio de microbiografías bastante completas, en las que consta todo lo esencial,

extraídas de las causas militares sustanciadas a esos guerrilleros, conservadas en los archivos de la Capitanía General de Granada y de la Dirección General de la Guardia Civil, informaciones completadas con otra documentación manuscrita e impresa (archivos del PCE), prensa coetánea y fuentes orales. Cuerpo de fotografías procedentes de las fichas de los encausados. Índice onomástico organizado por localidades de procedencia. Muy útil instrumento de trabajo. Contribución reseñable a esa temática.

Juan B. Vilar
Universidad de Murcia

NAVARRO, Manuel: *Los maquis, ¿por qué hasta 1952?*. Prólogo de Pedro María Egea Bruno. Imagediciones. Madrid. 2006, 350 pp.

Estudio sobre una de las páginas más dramáticas de la historia española en los años 40, pero también entre las más opacas por el secretismo de que fue rodeada la brutal represión que conllevó, y por el silencio de que, con contadas excepciones, ha sido seguida después, incluso en plena etapa democrática, dado que la actividad guerrillera antifranquista de los *maquis* infiltrados desde Francia y de sus apoyos internos (versión española del *maquis* francés antinazi durante la ocupación alemana), aparte de su sordidez, miserias, sufrimientos, ajustes de cuentas, delaciones, asesinatos, represalias y contrarrepresalias, etc., fue acompañada además por un áspero y duro enfrentamiento interno en las filas del PCE entre carrillistas y manzonistas, con la eliminación final de estos últimos.

El autor hace un puntual seguimiento de este movimiento de oposición al franquismo, descalificado por el régimen como mero bandolerismo y tratado como tal desde sus inicios y consolidación hasta su largo declive, exterminio y repliegue final de los sobrevivientes. Todo ello a través de las dos agrupaciones guerrilleras más potentes y de superior continuidad: las de Levante y Aragón.

Aportación bien documentada, directa, valiente, sin concesiones a silencios interesados, y sobre todo independiente. Utilización de fuentes manuscritas, impresas, hemerográficas, orales y bibliográficas. Cuerpos de tablas e ilustraciones. Amplio repertorio de fotografías originales. Índice bibliográfico.

Juan B. Vilar
Universidad de Murcia

RODAO, Florentino: *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra.* Prólogo de S. Payne. Barcelona. Plaza y Janés. 2002, 669 pp.

El libro atiende una laguna importante en la historiografía de España: Las relaciones entre España y Japón durante la Segunda Guerra Mundial. Se adopta un enfoque novedoso, al ser analizadas desde el conocimiento de las percepciones y la evolución de las imágenes mutuas. Tales apreciaciones jugaron un papel decisivo, dada la importancia adquirida por la propaganda, y permiten cubrir al prof. Rodao el vacío relativo dejado por las otras facetas de la dinámica internacional, ya fueran el comercio o la política.

La metodología –en la que no anda lejos Foucault– se basa en el concepto de las imágenes como simplificación de una realidad para hacerla manejable y comprensible, subrayando la trascendencia de las señales y los códigos. Se tienen en cuenta percepciones, malentendidos, expresiones, sistemas de creencias, mapas cognitivos, códigos operacionales, figuración de problemas y paradigmas.

El libro consta de siete capítulos. El primero estudia el contacto previo entre sendos países, desdoblando representación e historia. El concepto que tanto españoles como japoneses se habían formado de sí mismos estaba basado en la peculiaridad. Desde España: imperio, hispanidad, religiosidad e integración europea. Desde Japón: su propia mismidad, entre Oriente y Occidente. Las relaciones comenzaron en 1549 y se centraron en torno a las Filipinas, hasta que fueron bruscamente cortadas en 1624 con la prohibición japonesa de entrar en su país a los españoles. No se reanudarían hasta el siglo XIX y por un largo tiempo estuvieron marcadas por el hastío y la marginalidad.

El segundo capítulo contempla los cambios operados a partir de 1939, particularmente con el estallido de la guerra europea. Las imágenes machaconamente recaladas estuvieron encaminadas a realzar en la opinión pública la percepción del Eje como futuro vencedor en la guerra mundial. Tokio tuvo una política más elaborada y nunca perdió de vista la posibilidad de utilizar a España como puente hacia América Latina y como lugar donde encontrar mercados alternativos ante el progresivo embargo norteamericano.

Un tercer capítulo se dedica a las ocupaciones españolas en Asia Oriental: Manchukuo, China central, Tailandia y Filipinas. Los vínculos con la primera sirvieron de poco: no hubo ni comercio mutuo ni colonia española. La relación con el resto de China fue mucho más compleja, empezando por la complicada cuestión de la soberanía y siguiendo con el restablecimiento de lazos diplomáticos, la proyección de intereses económicos y su traducción en las vivencias cotidianas entre nipones y españoles. El balance dista de ser positivo, sobre todo por el distanciamiento definitivo de Filipinas.

El cuarto capítulo toma como referencia el nuevo contexto internacional que provoca la guerra en el Pacífico. Los cinco continentes pasaban a estar enfrentados en dos bandos opuestos. La amistad con Japón continuó, pero su carácter cambió de forma radical. El paralelismo anterior, en el que los dos países apoyaban la lucha del Eje sin implicarse directamente en las batallas de Europa, desapareció. Fue el fin de la reciprocidad y de la asociación espontánea entre España y Japón. Los contactos bilaterales pasaron a depender

de intereses diferentes de los anteriores: Japón quería la colaboración de España en su esfuerzo bélico y Madrid buscaba proteger sus intereses en Filipinas. La desconfianza recíproca fue el final de este escenario.

El quinto y sexto capítulos se enfrentan al giro de la política diplomática española, que pasó de la amistad con el Eje a la neutralidad. El proceso se aceleró a partir de la primavera de 1943, con los desastres militares, abandonándose la «no beligerancia». La relación con Japón, evidenció el cambio operado, apuntándose a una posición cada vez más enfrentada.

El libro se cierra con la actuación de José Félix de Lequerica como ministro de Asuntos Exteriores. La inmediatez de la derrota del Eje llevó a Madrid a articular una nueva política exterior. La supervivencia del régimen primará frente a cualquier otro objetivo, por medio de la aproximación a británicos y estadounidenses, pero también con la hostilidad hacia los japoneses. La necesidad de proceder a un lavado de imagen condujo al deterioro de las relaciones con Japón. Era una política factible ya que ni los lazos anteriores habían sido tan fuertes como con Italia o Alemania, ni la enemistad con el país asiático afectaba mucho a la política interna de España.

Un trabajo sólidamente trabado, que reinterpreta –con el recurso empleado– la política internacional. Un despliegue de documentación, consultada en los principales archivos de España, Japón, Estados Unidos de América y, en menor medida, de Gran Bretaña, Francia y Alemania, avalan la profundidad alcanzada en la investigación. A destacar las colecciones documentales, las entrevistas a personajes de primera línea y las publicaciones periódicas. El aparato bibliográfico es igualmente impresionante. Cabe destacar, en fin, el interesante corpus fotográfico que acompaña al denso original.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

VALERA CANDEL, Manuel (Ed.): *Ciencia e instituciones científicas en la Región de Murcia (1750-1936)*. Presentación por el editor. Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología. Murcia. 2005, 319 p. (27,5*19,5).

Aproximación a la ciencia y tecnología murcianas durante los dos siglos que median entre 1750 y 1936, fundamentales en el proceso de modernización de la Región de Murcia, y de España en general. Análisis a cargo de reconocidos especialistas en las instituciones e individualidades más señeras que tuvieron que ver con tal proceso, así como en los variables pero en general satisfactorios frutos cosechados en ese tenaz esfuerzo colectivo dos veces secular.

En total son aportadas quince colaboraciones, cuyos autores y títulos son los siguientes: M. Valera Candel, *Renovación técnica y cultural de la Región de Murcia en la época*

ilustrada, 1750-1808 (p. 13-34); C. Más Galvañ, *El Seminario de San Fulgencio de Murcia* (35-58); J.F. López Sánchez, *La Academia de Guardiamarinas de Cartagena, 1776-1824* (59-80); J.M. Sáez Gómez y J. López González, *Aspectos médico-científicos de la actividad de la Armada en el siglo XVIII: Asistencia y formación de los profesionales* (81-96); C. Ferrándiz Araujo, *Los Jardines Botánicos de Cartagena: La profesionalización de la botánica ilustrada* (97-110); M. Valera Candel, *Introducción al panorama científico de la Región de Murcia en el siglo XIX* (111-36); C. López Fernández, *Proyección científica del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza* (137-60); C. López Fernández, *La Universidad Libre de Murcia* (161-80); C. López Fernández, *Ideas científicas en la prensa cultural murciana del siglo XIX* (181-96); J.M. Sáez Gómez y P. Maset Campos, *De la caridad a la beneficencia en el Hospital General de Murcia* (197-206); J.M. Sáez y J. López González, *Organización científica de los profesionales de la sanidad: Las Academias de Medicina en Murcia y Cartagena* (207-30); P. Maset Campos, *Ciencia y cultura durante el primer tercio del siglo XX en la región* (231-56); J.M. Sáez y J. López González, *La introducción del especialismo médico en las instituciones sanitarias murcianas* (257-72); J. López González y J.M. Sáez Gómez, *El periodismo profesional y científico en las instituciones sanitarias murcianas* (273-92); y M. Valera Candel, *La Universidad de Murcia y el inicio de la enseñanza científica superior en la región murciana* (293-316).

Aunque obviamente quedan por cubrir varios campos temáticos relacionados con la ciencia y la tecnología en la región durante la etapa estudiada, o son tocados muy de pasada (por ejemplo, el relacionado con la minería en el eje litoral Cartagena-La Unión-Mazarrón-Águilas, protagonista de la primera revolución industrial murciana –en la medida en que ésta se dio–) y la aportación de referencia se escora netamente hacia el mundo de la sanidad, lo cual por lo demás es lógico, dado que tal proyecto ha surgido, así como, sus participantes con sólo dos excepciones, en el grupo de investigación de la Universidad de Murcia formado y dirigido por el doctor Pedro Maset Campos, catedrático de Historia de la Medicina, los resultados cosechados son no sólo excelentes en sí mismos considerados sino que en el futuro es seguro que sugerirán y estimularán nuevas investigaciones y logros.

A destacar la impecable labor coordinadora del doctor M. Valera Candel. Amplio aparato crítico, cuerpo de cuadros y actualizada bibliografía. Cuidada edición.

Juan B. Vilar
Universidad de Murcia

VV.AA.: *Murcia en el siglo XX. Crónicas de los pueblos y ciudades de la Región*. Caja de Badajoz. Murcia. 2004, 441 pp.

Miscelánea de desigual empeño y logro, con retazos de historia local salidos de la pluma de aficionados aupados por diversos caminos al denostado cargo de cronistas oficiales –dos conceptos casi descalificativos *per se*–.

Abre el volumen dos aportaciones de ámbito general. La primera de Antonio Pérez Crespo –*El nacimiento de una región*–, el discurso leído en su acto de investidura. Rememora la transición a la democracia y el alumbramiento de la autonomía murciana. Su interés radica en el papel cenital desempeñado por el autor en ambos procesos. La otra, la de Francisco Candel Crespo es un catálogo de los obispos de la Diócesis. Trabajo interesante por su carácter exhaustivo, aunque lastrado por un lenguaje vehemente y el tono hagiográfico de la redacción.

Se desgrana a continuación el devenir, el ser y el estar de algunos municipios de la provincia de Murcia, no todos. El de Abarán cuenta con dos cronistas, de ahí la doble aportación. Más relato que historia, tratan de abordar todo lo habido y por haber: economía, cultura, deporte y personajes de oropel y brillo local.

Albudeite, ayuna de mentores, es asumida por los de Ceutí –José Antonio Marín Mateos– y Las Torres de Cotillas –Ricardo Montes Bernárdez–, que se reiterarán en encargos similares. Nos traen, en este caso, la relación de alcaldes, sus trabajos y sus días. Alcantarilla, por el contrario, ostenta la duplicidad del cargo correspondiente, Fulgencio Saura Mira y Fulgencio Sánchez Riquelme, subrayándose aspectos urbanos y culturales, y dedicándose especial atención al Museo Etnológico de la Huerta.

La noticia de Blanca –Ángel Ríos Martínez– se reduce al primer cuarto del siglo XX, y su contenido a curiosidades y anécdotas de dudosa trascendencia y nula interpretación. Desde otra perspectiva, Juan Sánchez Pérez aterriza sobre los signos de identidad de la villa de Bullas, es decir el escudo y la bandera, alumbrados –hay que señalarlo– en plena dictadura franquista. No faltan observaciones como la que sigue: «Somos bullenses sin dejar de ser murcianos y españoles».

Ricardo Montes, uno de los pocos historiadores de oficio, nos ofrece un estudio sistemático de los alcaldes de Campos del Río en la primera mitad del siglo XX. Caravaca de la Cruz ha tenido peor suerte con José Antonio Melgares Guerrero, con errores tan de bulto como atribuir a Comisiones Obreras la confiscación de los conventos durante la Guerra Civil.

Los apuntes de Cartagena en el siglo XX llevan la firma de José Monerri Murcia, una ajustada síntesis de la evolución de la ciudad portuaria, bien asentada en la bibliografía manejada. Alejado de aquella metodología es la visión plomiza de Abraham Ruiz Jiménez en su estudio de Cehégín, distinguiendo configuración urbana, sanidad, religión, festejos, comunicaciones, personalidades y cultura, y aquel alcalde destacado por traer a Manolete en las fiestas patronales.

José Antonio Marín Mateos colabora también con las *Sendas, caminos, calles y plazas de Ceutí a lo largo del siglo XX (1902-1977)*, una aportación de rigor y fuste histórico. Nada que ver con Fulgencio Saura Mira, que nos relata la festividad en Fortuna con ínfulas de interpretación etnográfica y un lenguaje de otros tiempos, aquellos del periodismo tan sonoro como vacuo.

Antonio Verdú Fernández refleja el crecimiento urbanístico de Jumilla a comienzos del siglo XX, en realidad la farragosa transcripción de extensos acuerdos concejiles, sin contraposición analítica. Ricardo Montes y José Antonio Marín se encargan de la *Cultura y la política de Lorquí*, subrayando los epígrafes de Prensa, banda de Música, teatro, escuelas, maestros y alcaldes.

Mariano Carlos Guillén Riquelme sintetiza la trayectoria de Mazarrón. Tras una amplísima incursión en tiempos pretéritos acaba aterrizando en la centuria objeto de estudio. Se destacan sus aportaciones sobre la economía minera, de la que es consumado especialista. Antonio de los Reyes García se refiere al *Heredamiento Regante de Molina en el siglo XX*, en concreto a las ampliaciones de 1931. Es, sin duda, uno de los trabajos más sólidos de la monografía, con un importante aparato crítico.

José Jesús Sánchez Martínez lo abarca casi todo en el devenir de Moratalla, incluido el gazapo en el título de su colaboración: *Población, sociedad, cultural [sic] y economía en Moratalla en el siglo XX*. Juan González Castaño no encuentra tampoco un motivo definido cuando se da de bruces con su Mula natal, deambulando entre pantanos, líneas ferroviarias inconclusas –bajo la larga sombra de Juan de la Cierva– y la defensa del patrimonio urbanístico.

Carlos Valcárcel Mayor se centra en las Romerías populares, una reproducción del santoral regional almanaque en mano, con obligados ecos marianos, más ultratelúricos que históricos. Juan José Franco Manzano biografía un destacado personaje de Puebla de Soto: José López Almagro, periodista, líder progresista de los huertanos y fustigador de oligarcas y caciques.

Mercedes Barranco Sánchez y Manuel Herrero Carcelén dan alguna que otra atrayente pincelada sobre El Raal: constitución de la parroquia, evolución administrativa y las riadas. Dimas Ortega López aborda *La cuestión religiosa durante la II República española (1931-1939) en el Valle de Ricote*, aportando documentación inédita y fundamentando su trabajo en bibliografía regional. Un trabajo que merece ser leído.

Miguel Gallego Zapata opta por el calidoscopio –o el desorden, según se mire– al contemplar el pasado reciente de San Javier: La Manga del Mar Menor, la Academia General del Aire y unos deslabazados anexos entre la hagiografía, la geografía y el turismo. Rafael Mellado Pérez se decanta también por el cajón de sastre, desde la economía a la Virgen del Carmen, con las encañizadas, los caminos, las catástrofes naturales, el servicio de teléfonos, el desastre de Annual y un largo etcétera que abarca el sinsentido y la sinrazón.

Francisco Cánovas Cándel prefiere el limón como *leit motiv* de la ejecutoria vital de Santomera, arrancando sin rubor del Jardín de las Hespérides. Ricardo Montes vuelve sobre

Las Torres de Cotillas. Una contribución desde el campo de la antropología, ofreciendo un extenso censo de apodos locales, que contextualiza e interpreta.

Mateo García Martínez nos relata la importancia del estiércol en los frutos de la tierra de Totana, con elegías al albaricoque, al higo chumbo y demás producciones de la localidad. Asensio Sáez García destaca de La Unión la importancia de los cantes mineros, aportación entreverada de manidas quintillas y acotaciones desgastadas.

La escasez de oficientes explica la reiterada presencia de Montes y Marín, que ahora se ocupan de la *vida cotidiana en Villanueva del Río Segura (1931-2000)*, con referencias demográficas y valoraciones de dispar signo. Cierra el tomo Miguel Ortuño Palao con *Yecla en el siglo XX*, una visión de cuantos se han ocupado de esta tierra de vinos, con Azorín y Pío Baroja al frente; dando noticia de los personajes locales de más relieve: novelistas, poetas, pintores, escultores, músicos, historiadores, geógrafos y políticos; acabando por ofrecer una síntesis de acontecimientos.

Con las excepciones mencionadas, libros como éste deberían servir para hacernos reflexionar sobre el papel de los cronistas oficiales. Volviendo a nuestra tarea, una obra con más sombras que luces.

Pedro M^a. Egea Bruno
Universidad de Murcia

SÁNCHEZ CONESA, José: *Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca*. Editorial Corbalán. Cartagena. 2005, 302 pp. + ilts.

No se puede escribir la historia reciente de España sin subrayar la trascendencia del movimiento vecinal. Una izquierda social que contribuyó decisivamente a erosionar el régimen franquista, hasta tal punto que a partir de 1975 las tentativas continuistas del mismo resultaron inviables. Generalmente ignorado o deformado por la cultura dominante, tal vez por su importante femeneización. Ha sido –como subraya Castells– la trastienda de la historia de los movimientos sociales, a pesar de haber sido el movimiento urbano más amplio y significativo de Europa desde 1945. Entre nosotros su estudio empieza a desbrozarse a raíz de los trabajos pioneros de las profesoras M^a. Encarna Nicolás y Carmen González y de las tesis y tesinas por ellas dirigidas. De este modo conocemos algunas vivencias como las del barrio de Las Viñas en Lorca –la *barriada roja*– o del polígono de La Fama en Murcia.

Catalogado dentro de los denominados Nuevos Movimientos Sociales del tiempo presente, su nacimiento –leyendo a C. Molinero y P. Ysàs– es el resultado de la aparición de una conflictividad que responde a los cambios socioeconómicos del tardofranquismo. El crecimiento espectacular de las ciudades, que polarizaron la inmigración, y la desidia política respecto al fenómeno inmobiliario provocaron que barrios enteros crecieran sin

ningún tipo de planificación y con privación de las utilidades públicas más elementales. Los problemas son comunes a casi todos ellos: ausencia de alcantarillado y alumbrado, calles intransitables, parvedad de zonas verdes, líneas de autobuses lamentables, consultorios médicos inexistentes o impracticables, carencia de vida cultural y deficiente atención docente. En contacto con aquella realidad surgirán nuevos espacios de sociabilidad: tertulias vecinales de las que emergerán grupos de ciudadanos que se echarán a la calle para reclamar lo que se les negaba: el alumbrado público, los colegios, el suministro de agua o el asfalto. Aquellas demandas se transformaron pronto –por mor de la dictadura– en reivindicaciones políticas. De este modo, siguiendo a García-Nieto, la lucha por el acceso a los diversos bienes y servicios se fundirá con el enfrentamiento antifranquista.

Para E. Barrero las agrupaciones empezaron a estructurarse de forma más o menos formal aprovechando el raquíto margen de libertad que propiciaba la Ley de Asociaciones de 1964, que reconocía con muchas limitaciones aquel derecho, aunque no fueron reconocidas hasta 1977. Lo hicieron en torno al movimiento obrero y los partidos ilegales –principalmente el Partido Comunista– y la Iglesia de base, si bien la comunicación circuló en los dos sentidos. De allí saldrá buena parte de los dirigentes políticos de la transición, algunos accederán luego a los escaños municipales. Consiguieron atraer además a jóvenes técnicos (abogados, arquitectos, profesores, etc.) reforzando su imagen ante la sociedad. Su pujanza se mantuvo hasta la consolidación de la democracia.

La nueva Constitución no reconoció, como había hecho con los sindicatos, su interés público. Su canto de cisne fueron las elecciones municipales de abril de 1979, las primeras democráticas. No lograron intervenir en las administraciones locales y perdieron toda iniciativa frente a las organizaciones políticas y las instituciones. Los partidos que habían dirigido la transición organizaron un sistema en el que, por diversos temores, la participación quedó muy restringida, induciendo además la desmovilización general de la sociedad. Contribuyó la disgregación de muchas de sus juntas directivas, captadas como nuevos cuadros políticos, y el monopolio de la representatividad popular y su interesada manipulación por los partidos. En fin, crisis de identidad, al potenciarse desde los ayuntamientos asociaciones independientes que le restarán unidad y fuerza. Muchas de sus principales tareas serán asumidas por estas nuevas entidades: consumidores, padres de alumnos, mujeres, jóvenes, animadores culturales... Era –concluyendo con Álvarez Junco– la muerte de la vieja izquierda revolucionaria –*el desencanto*–, laminada entre dos mundos: el político, reservado ahora a partidos profesionales, y los movimientos sociales, débiles, despolitizados y centrados en objetivos parciales.

Cartagena no fue una excepción. El desarrollo industrial, propiciado por la inversión estatal y extranjera, dio pie a una inmigración de peonaje y de técnicos superiores. Procedían sobre todo, y según su cualificación, de Andalucía, del Norte y Cataluña. El fenómeno consecuente fue el dimensionamiento de la periferia urbana, surgiendo toda una serie de barrios extramuros, y la densificación de las diputaciones rurales. No faltaron las consecuencias sociales, derivadas de la convivencia vecinal de los trabajadores en un medio hostil, abriéndose un nuevo frente de lucha antifranquista.

Al desarrollo de este proceso está dedicada la densa monografía de José Sánchez Conesa, conocido especialista de historia local y rural. La obra que presentamos viene a ser la hermosa semblanza de la gente corriente capaz de movilizarse y poner patas arriba una dictadura militar. Un trabajo de historiador, por su formación, metodología y fuentes, incluidas las más novedosas como son las orales, que permiten reconstruir la historia de los sin historia, la historia desde abajo como anota Hobsbawm. Se constituyen además en uno de los pilares fundamentales del libro: en total 60 entrevistas. Las fuentes inéditas están bien representadas con la utilización de las actas de las asociaciones y las hemerográficas con el manejo de las cabeceras locales. A todo ello se añade una selecta bibliografía.

La monografía se integra en cuatro bloques que se relacionan y completan entre sí: nacimiento y evolución de la Federación, surgimiento de las diversas asociaciones, vida cotidiana de barrios y diputaciones e ideologías y organizaciones políticas y sociales presentes en el ámbito vecinal. Se perfila con unas bien traídas conclusiones, un excelente cuerpo fotográfico, que nos aproxima a la inmediatez, al pulso cotidiano, al calor humano. Un libro bien escrito, pero sin renunciar a un lenguaje fresco y popular, como corresponde a un historiador socialmente comprometido.

Pedro M^a. Egea Bruno
Universidad de Murcia

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, María Ángeles (Coord.): *Derecho de Extranjería. Un análisis legal y jurisprudencial del Régimen Jurídico del extranjero en España. (Jurisprudencia y formularios)*. Prólogo de Carlos Carnicer Díez. Introducción de M^a. A. Sánchez Jiménez. Diego Marín, Librero – Editor. Murcia. 2005, 776 p. + CD-ROM (formularios).

Recopilación y estudio de la totalidad de la normativa existente sobre régimen jurídico de los extranjeros en España, a cargo de dieciséis especialistas (A. Álvarez Rodríguez, B. Campuzano, F. Cavas, A. Del Moral García, A. Del Moral González, M^a.B. Fernández Collados, A. Lara, M. Moya, E. Orihuela Calatayud, A. Quirós, A. Rodríguez Benot, M. Rodríguez Gómez, M^a.A. Rodríguez Vázquez, A. Rueda, A. Ybarra y la coordinadora).

Las colaboraciones aparecen organizadas en los siete siguientes bloques temáticos: *La diversidad de regímenes integrantes del Derecho de Extranjería* (p. 95-160), *Derechos, libertades y garantías jurídicas de los extranjeros* (161-344), *La entrada de los extranjeros en España* (345-74), *Las situaciones de los extranjeros en España* (375-440), *El trabajo de los extranjeros en España* (441-614), *Infracciones y sanciones* (615-728) y *Régimen especial de los refugiados* (729-64). Precede un *Prólogo* a cargo de C. Carnicer Díez; una *Introducción* firmada por la coordinadora; un muy útil *Índice legislativo cronológico*, que contiene cuantas normas de cualquier rango afectan al

régimen de extranjería; y una *Visión de conjunto*, o conveniente marco globalizador a cargo de M. Moya Escudero.

De especial interés para el historiador son los capítulos *La articulación del Derecho de Extranjería* (95-104), *Régimen aplicable a los nacionales de la Unión Europea, asimilados y sus familiares* (105-160), *Derechos políticos. Participación pública* (227-38), *Derechos del ámbito social y económico* (239-54), *Derechos socio-laborales de los extranjeros* (441-70) y *Régimen especial de los refugiados* (729-64) –que coincide con el bloque temático así rotulado–, a cargo respectivamente de la coordinadora, A. Álvarez, la coordinadora los dos siguientes, F. Cavas (con M^a.B. Fernández Collados), M. Rodríguez Gómez y E. Orihuela Calatayud.

María José Vilar
Universidad de Murcia

